

Ciudadela (Menorca) jueves 2 de Abril de 1936

Madrid

LA INDEPENDENCIA
DEL PODER JUDICIAL

En todo indicio de período político vuelve a formularse este mismo tema como uno de los motivos principales de preocupación para un nuevo Gobierno. La independencia del poder judicial; o, lo que es lo mismo, que los jueces y magistrados disfruten en el desempeño de su misión de la emancipación necesaria respecto a los nuevos intereses políticos, a fin de que la justicia no se convierta en un resorte más al arbitrio del poder ejecutivo.

Claro está que hasta hace unos cinco años escasos pocas veces se había oído plantear un problema semejante, y hasta que un ministro de Justicia del Gobierno provisional habló de justicia republicana, jamás se había pensado antes en dar a la justicia un color determinado, por entenderse hasta aquella fecha que si algo existía verdaderamente intangible y que debía ponerse muy alto para que las pasiones humanas no rozasen el purísimo ambiente en que siempre debe vivir, es esa misma justicia, virtud que en concepto de la Escritura sirve para elevar a las gentes: «Justitia elevat gentes».

Eso era antes, sin embargo; en la actualidad, ya lo hemos escrito, cada etapa política quiere tener sus jueces y sus magistrados, los cuales, si no se les va a suponer entregados a los mezquinos intereses de un partido, porque ello supondría una injuria incalificable, al menos, como hombres que son y, por consiguiente, constituidos por materia deleznable, si se sienten favorecidos y hasta encumbrados por una política determinada es natural que sientan sus aficiones en servir, dentro de lo posible, a esa misma política.

Por eso, el reciente decreto ministerial que afecta a la organización del Tribunal Supremo, con sus dos medidas para regular y aun salvaguardar la marcha de la administración de la justicia española, nos parece, no solo bien, sino además necesario. La segunda de las normas ministeriales es la que sobre todo merece especial atención, encomiándola sin reservas si es que el Gobierno tiene

verdadera intención de llevar a cabo lo que en la orden se propone, encargándose al propio Tribunal Supremo de la adopción de las modificaciones internas que exijan las necesidades del funcionamiento del referido organismo.

Los jueces y los organismos judiciales deben estar al amparo de los vaivenes políticos, en pro de la justicia y aun de la misma sociedad a quien con esa justicia se defiende, y lo contrario no sería vivir bajo la égida del equilibrio ético que prescribe la atribución a cada uno de lo que merece según sus obras, sino estar sometido al arbitrio de la efímera política de unos pocos años y aun de unos pocos meses, con lo que el orden ético social quedaría constantemente subvertido. Como tampoco se diga que las modernas tendencias rectifican actualmente la tradicional teoría de la separación de los poderes, porque si eso es cierto en el sentido que todos ellos integran una sola unidad metafísica, que tiende a la mejor gobernación de

un Estado, tampoco pueden separarse ni mucho menos caminar por sendas opuestas; de la misma manera que porque el hombre se divide anatómicamente en cabeza, tronco y extremidades, no podemos separar impunemente la cabeza del tronco, aunque para recomponerlo lleguemos a creer que tenemos trasmano un depósito del bálsamo de Fierabrás.

Queremos decir con esto simplemente que los consabidos poderes del Estado son cosas independientes, aunque íntimamente supeditadas a una única finalidad, a la que por lo tanto deben servir; sin embargo, cada una de ellas tienen funciones jurisdiccionales características desempeñadas por organismos independientes y sustraídos a las oscilaciones de la política nacional. Si el sentido de la última disposición del Ministerio de Justicia es éste, repetimos que alabamos sin reservas ese primer paso dado para independizar a la justicia.

RODRIGO DE ARRIAGA.

te, se acuerda estimar las siguientes instancias:

De don Bartolomé Salord Plomer, para correr la ventana del segundo piso de la casa número 28 de la calle Pedro Cortés y sustituir la vertiente del tejado por una cornisa y un petril.

De don Miguel Montaner Vich para construir una casa y una cochera de nueva planta en el solar que posee en la calle A. Zamora.

De don Jorge Capó Quintana para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en el Paseo de la República Argentina.

ORDEN DEL DIA

El señor Alcalde da cuenta que el día de ayer firmó la escritura de compra y cesión al Estado del solar de la calle de Alcalá Zamora con destino a la instalación de una Estación Radiotelegráfica Civil, habiéndose hecho cargo del referido terreno un Ingeniero de Telecomunicación del Ministerio de Comunicaciones en representación del Estado.

Dice además que hoy firmará la escritura de venta por el Ayuntamiento del solar sobrante de vía pública de la calle Alcalá Zamora adjudicado mediante concurso a don Miguel Montaner Vich, por precio de diez mil ciento cincuenta pesetas, cuyo importe está destinado a la compra de la casa de la calle de Martorell, que con su desaparición abrirá la calle de Casilda Caymaris.

Dice además el señor Alcalde que recibió la visita de don Carlos García Vallejo, Comandante Jefe de las unidades de Ametralladoras de esta población participándole que iba destinado a la Plana Mayor del Batallón con destino en Castellón, por cuyo motivo quería expresar a la población por medio de su representante, el sincero agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en ésta, ofreciéndose a la vez en su nuevo destino.

Que con el Secretario accidental de la Corporación había visitado, durante su estancia en ésta al excelentísimo Sr. Comandante Militar de Baleares General Goded.

Pide el señor Alcalde que al abandonar la Alcaldía por orden superior conste en acta el agradecimiento hacia el Secretario, funcionarios y demás dependientes del Municipio por la colaboración que le ha sido prestada durante el tiempo de su actuación.

Manifiesta además que en una reunión celebrada estos días con el Gremio de Panaderos alcanzó la rebaja de cinco céntimos del precio del pan por cuyo motivo los panaderos de la localidad desisten del donativo de treinta Kilos de pan diarios para beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las doce treinta horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

CONTRA HUMEDADES

BIANCO

Unico producto que ofrece la garantía de siete años de experiencia en aplicaciones efectuadas en esta ciudad con resultados asombrosos.

Donde hay **Bianco** desaparece la **Humedad**.

Maderas para construcciones: vigas, caballetes, etc., etc.

Loza sanitaria: cuartos de baño, lavabos, waters, bidets, etc.

Azulejos de todas clases, colores y dibujos para cocinas, y biselados para bañeras.

Baldosas y baldosillas de vidrio para claraboyas.

OTROS MATERIALES - PRECIOS VENTAJOSOS.

Sebastián Piris, S. Cristóbal, 1 y S. Sebastián, 12 - (Carpintería)

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día
23 de Marzo de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Jorge Marqués Bosch, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Asisten los Sres. D. Antonio Aguiló Andreu, D. Rafael Faner Marqués, D. Juan Florit Moll, D. Sebastián Pons Moll, D. Juan Monjo Marqués, D. Pedro Catalá Casasnovas, don

Juan Marqués Moll, D. Guillermo Marqués Mercadal, D. Antonio Juani Bonet y D. Bartolomé Marqués Cursach, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental y estando presente el señor Interventor.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de las dos semanas últimas, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Una vez informadas favorablemen-

LÁMPARA PHILIPS

Es la mejor
Pídense en todas partes.

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA, Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14.—Mahón.

NOTICIAS

De actualidad.

Las fábulas antiguas aseguran que en la aurora del universo el Sol luchaba contra las tinieblas. Y de la lucha, salió triunfante la luz, que es calor, que es vida, que es orden, que es belleza. Jamás el desorden cantará su victoria definitiva sobre el Sol, rey de la luz y de la vida.

No faltan quienes dicen, y hay síntomas que lo abonan, que nos hallamos en la aurora, en los comienzos de un nuevo mundo social. Y también hoy luchan el sol y las tinieblas, la luz contra el caos, la vida contra la muerte, el orden contra el desorden, la verdad contra el error, la Iglesia con todas las verdades reveladas y sobrenaturales contra el naturalismo, que niega toda intervención de Dios en la vida del hombre.

Que la lucha existe, no puede negarse. Ved los esfuerzos del comunismo en toda la redondez de la tierra; esfuerzos desesperados contra la idea de Dios en la niñez, en la juventud, en la vida del hogar. Y el espíritu del mal se muestra esforzado en todos los pueblos de Europa, América, Asia y África, y lucha con denuedo contra la civilización cristiana, que trata de hundir. La humanidad se agita en sus propias entrañas presa de esa lucha entre la verdad y el error, que se disputan el dominio del hombre.

La verdad tiene también sus defensores, sus soldados, su ejército: la defienden la Iglesia con su autoridad divina y con sus múltiples instituciones, las tradiciones seculares, el instinto de propia conservación que sienten los individuos, las familias y los pueblos, y sobre todo la protección de Dios que creó al hombre para sí. Y así como triunfó el Sol en la aurora del universo, triunfará la verdad en ese nuevo mundo social, que va a nacer entre convulsiones epilépticas de pueblos y naciones que se olvidaron de su misión y de sus nobles y sublimes destinos.

Se busca la felicidad, y dice San Agustín: no es feliz aquél que mucho tiene, sino el que poco necesita, y sobre todo, el que con poco se contenta. El carácter de la sociedad de hoy es el vacío de Dios. Y el mundo tiene una agitación constante, porque le falta el peso de la eternidad.

Es preciso volver a la vida modesta y moderada. Volvamos a Dios, principio de la humana felicidad.

¿Dimisión?

Rumores circulados ayer con insistencia afirmaban que la Comisión Gestora Municipal se había trasladado a Mahón para presentar la dimisión al Sr. Delegado.

No hemos podido averiguar lo que hay de cierto.

De prensa.

Hemos recibido el número de marzo de «Radio Q R A», revista internacional del radio amateur, que se publica en Palma.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Normas para las próximas elecciones de concejales.

La «Gaceta» publicó una orden del ministerio de la Gobernación, en la que, en relación a las elecciones

municipales que han de celebrarse el día 12 de abril, dispone que cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe «Concejales propietarios», y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe «Concejales suplentes».

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tantos propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

El jueves a que se refiere el párrafo segundo del artículo 76 de la ley Electoral es el 2 de abril próximo.

El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales; y la elección del alcalde se verificará el domingo 12 de abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la ley Municipal.

Muerte de una centenaria.

Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido en el Arrabal de Santa Catalina, de Palma, la anciana Juana María Ballester Flexas, a la avanzada edad de 106 años.

D. E. P.

SANTORAL

Viernes, 3.—De Dolores.—Santos Ulpiano, Benigno y Ricardo ob.—Ayuno con abstinencia.

Día 3.—Sol sale a las 5'39 pónese a las 6'10.—Luna sale a las 9'16 pónese a las 11'34.

CULTOS

Jueves, 2.—En la S. I. Catedral: Esta tarde, al toque de oración ejercicio del Septenario Doloroso, con sermón por el M. I. Sr. Lectoral.

En Sta. Clara: En el ejercicio del Septenario Doloroso predicará el reverendo Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario.

Aviso al comercio

Linea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 4 del actual el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Viernes, 3.—Fiesta de Ntra. Señora de los Dolores.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Lectoral Dr. D. José Tudurí. Por la tarde, Vísperas. Al anochecer, Corona solemne.

En S. Agustín: Se practicarán los actos del día de Retiro.

En Sta. Clara: Terminación del Septenario, predicando el Rdo. don Miguel Gomila, Económico de S. Francisco.

Al público.

Antonia Torres Mercadal

CALLE DE ALAYOR, 51,

acaba de adquirir una máquina para hacer vainica, ofreciéndose para este trabajo y bordados a máquina con perfección. Todas las personas que se sirvan confiarle sus encargos serán servidas con prontitud, esmero y economía.

No olvidar: ALAYOR, 51.

DEPORTES

FUTBOL

El Mallorca.

La actuación de los campeones de Baleares desilusionó a su «hinchada», pues los elementos de categoría como Felipe, Planas y a ratos Guzmán hicieron un perro partido. A. Estabens, con todo y ser un buen portero, se le escapaban algunos balones de las manos. Vázquez, el ex menorquista patentizó una vez más su geniecillo, fracasando con su compañero Vidal. Los únicos verdaderamente acertados fueron los pequeños del ala izquierda, Gomila y Pocoví. Planas de penalty obtuvo el tanto de la victoria. Con un resultado tan módico en su propio terreno muy pocas posibilidades tiene el «Mallorca» de no naufragar en las aguas peligrosas de la Grau Alta.

Albella al Sabadell?

Durante su estancia en Palma, los dirigentes del club vallesano ofrecieron a Albella, interior izquierda del Baleares, una buena ocupación y un montoncito de pesetas mensuales por la ficha. De momento no picó el mallorquín. No obstante la oferta queda en pie, en espera de que el gozo de figurar en un once de la península trouche la voluntad de Albella.

C. D. Ciudadela

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo día 5, a las 10'30 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, para la elección de Secretario y otros asuntos de interés para la Sociedad.

Ciudadela, 3 de Abril de 1936.

LA JUNTA.

MARCELINO MIR SEGUÍ
Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consultas de 12 a 2 Pto. Castillo, 2, cat. 1.
MAHÓN

Almacenes LOS CATALANES

Recibidas las últimas novedades para la presente temporada.

SORTEO extraordinario del 11 de Mayo

Primer Premio de 7.500.000 ptas.
premiado con el número

26.044

de los Almacenes Los Catalanés.

Si quiere ser rico acuda a comprar en estos almacenes, antes de que se termine dicho número.

Almacenes LOS CATALANES

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Actas aprobadas y otras anuladas.- Pérez Madrigal.

Madrid, 1.-24'00

El Sr. Martínez Barrio abre la sesión a las 4'35. En la Cámara desanimación y el banco azul vacío.

Son aprobados los dictámenes favorables a las actas de Zaragoza y Cáceres.

Son proclamados algunos diputados solucionando incompatibilidades.

Pérez Madrigal pide que se resuelva con urgencia la admisión de su acta, pues no quiere vivir de precario.

El Presidente dice que se hará oportunamente.

Apruébase la nulidad de las actas de Cuenca sin discusión y seguidamente se aprueba la validez de las de Baleares y lo mismo las actas de Pontevedra.

Vótase la admisión de Pérez Madrigal y votan en contra los socialistas y comunistas. Es admitido al cargo por 114 votos contra 64.

El Sr. Martínez Barrio suspende la sesión para reanudarla a las nueve.

Léese la anulación de las actas de Orense y la incapacidad de Lamamié elegido por Salamanca.

Suspéndese nuevamente y se reanuda a las 9'35.

Léese el dictamen favorable a las actas de Coruña y se levanta la sesión a las 9'40.

El Sr. Lamamié se mostró sorprendido de su incapacidad y dijo que acudiría al Parlamento para defender su acta.

El presidente de la Cámara.

El Sr. Martínez Barrio ignoraba si el viernes se constituirá la Cámara.

También ignoraba el rumor que

circulaba sobre vacaciones parlamentarias.

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Azaña.

La Comisión de Actas.

El Presidente de la Comisión de Actas dijo que con el dictamen de las de Coruña ha terminado su labor la Comisión.

Varias

Tranvías.

El Estado se ha incautado de los tranvías de la Ciudad Lineal por abandono de explotación de la Compañía concesionaria.

López Ochoa.

La Sala Sexta del Supremo estudiará mañana el informe médico sobre la enfermedad del General López Ochoa.

Manifestaciones prohibidas

El ministro de la Gobernación ha prohibido toda manifestación en la vía pública.

Los actos serán autorizados sólo en locales cerrados.

Armas.

La Dirección de Seguridad ha dispuesto la revisión de licencias de armas gratuitas.

Visita.

La comisión menorquina ha visitado al Ministro de la Guerra.

Uno que se defiende.

Procedente de Córdoba llegó a Sevilla don Francisco Ocaña, encargado de una casa de productos químicos, llevando 33 mil pesetas. Unos individuos pistola en mano le exigieron el dinero, y él con sangre fría dió un empujón al más cercano y le desarmó. Sonó una descarga y se echó al suelo dispa-

rando contra los agresores que huyeron.

Recibió dos heridas.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 1.-24'00

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

GORDO
10.249, Valencia.
Segundo
41.144, Barcelona.
Tercero
38.847, Madrid.
Cuarto
13.952, Barcelona.
Quintos
35.323, 42.689, 18.266, 21 mil 701, 6.502, 26.074, 13 396, 20 mil 076, 34.753, 914, 36.985, 36 mil 596, 13.076, 20.817 y 34 mil 004.

Del extranjero

Los alemanes en Londres.

Mr. Eden recibió a los delegados alemanes que le entregaron un memorandum. Dícese que es de tonos conciliadores.

Se proponen nuevas conferencias y un pacto de no agresión por 25 años.

Servicio obligatorio.

La Dieta de Viena ha aprobado el restablecimiento del servicio obligatorio.

La guerra en Italia.

El General Badoglio comunica que el Negus con sus mejores tropas atacó ayer el sur del Lago Ayicani entablándose una gran batalla muy encarnizada por ambas partes.

El enemigo ha sido derrotado completamente con grandes pérdidas en hombres y material. Los prisioneros son muchos.

Nuestras bajas son escasas: eritreos muertos y heridos, 800; étiopes, 700.

La Princesa de Piemonte ha marchado al Africa oriental.

La Princesa de Piemonte ha marchado a Africa oriental, en donde actuará como enfermera voluntaria. Ha embarcado en Nápoles con dirección a Massaua a bordo del buque hospital «Cesarea», habiendo sido despedida por la Reina, el Príncipe de Piemonte, la duquesa de Aosta y otras muchas personalidades.

Una inmensa multitud que acudió al muelle a despedir a la Princesa, no cesaba de aclamarla y entonar himnos patrióticos.

Acompañando a la Princesa van otras siete enfermeras también voluntarias.

PRENSA ASOCIADA.

Atención

Se pone en conocimiento del público, que en la Plaza de Colón, núm. 30, se establece un taller de reparaciones de AUTOS y la PARTE ELÉCTRICA de los mismos, y toda clase de motores. Trabajos garantizados por

Emérico Joel.

Quesos de Gruyere lo encontrareis en el colmado

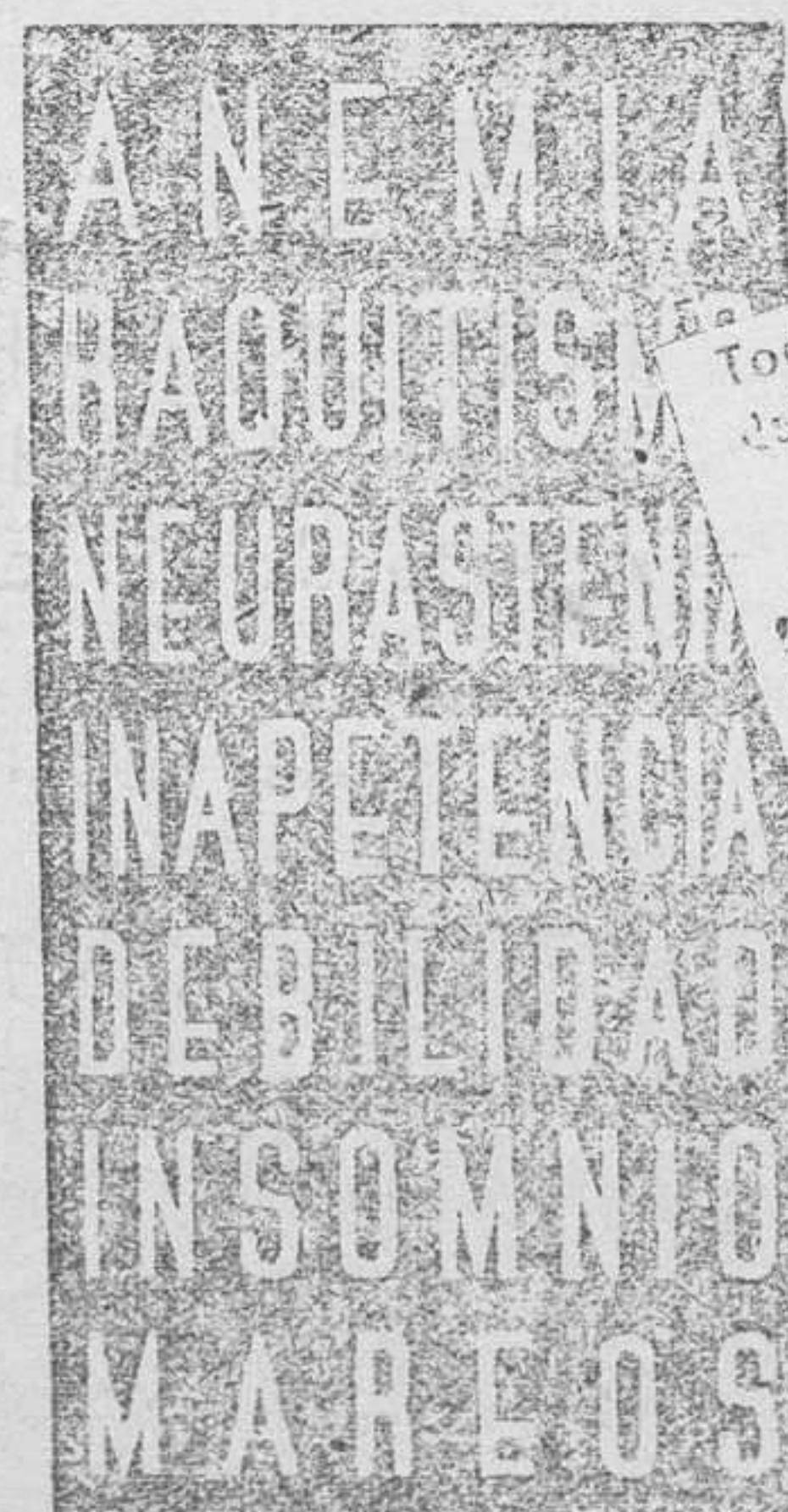
El Diamante

todos los viernes de Cuaresma habrá mariscos.

LA ROYAL

CORSETERÍA Y ORTOPEDIA

Presentará sus nuevos Modelos de Fajas sostén, Corsés, Sostenes y Ortopedia, el Jueves y Viernes en Fonda Faner



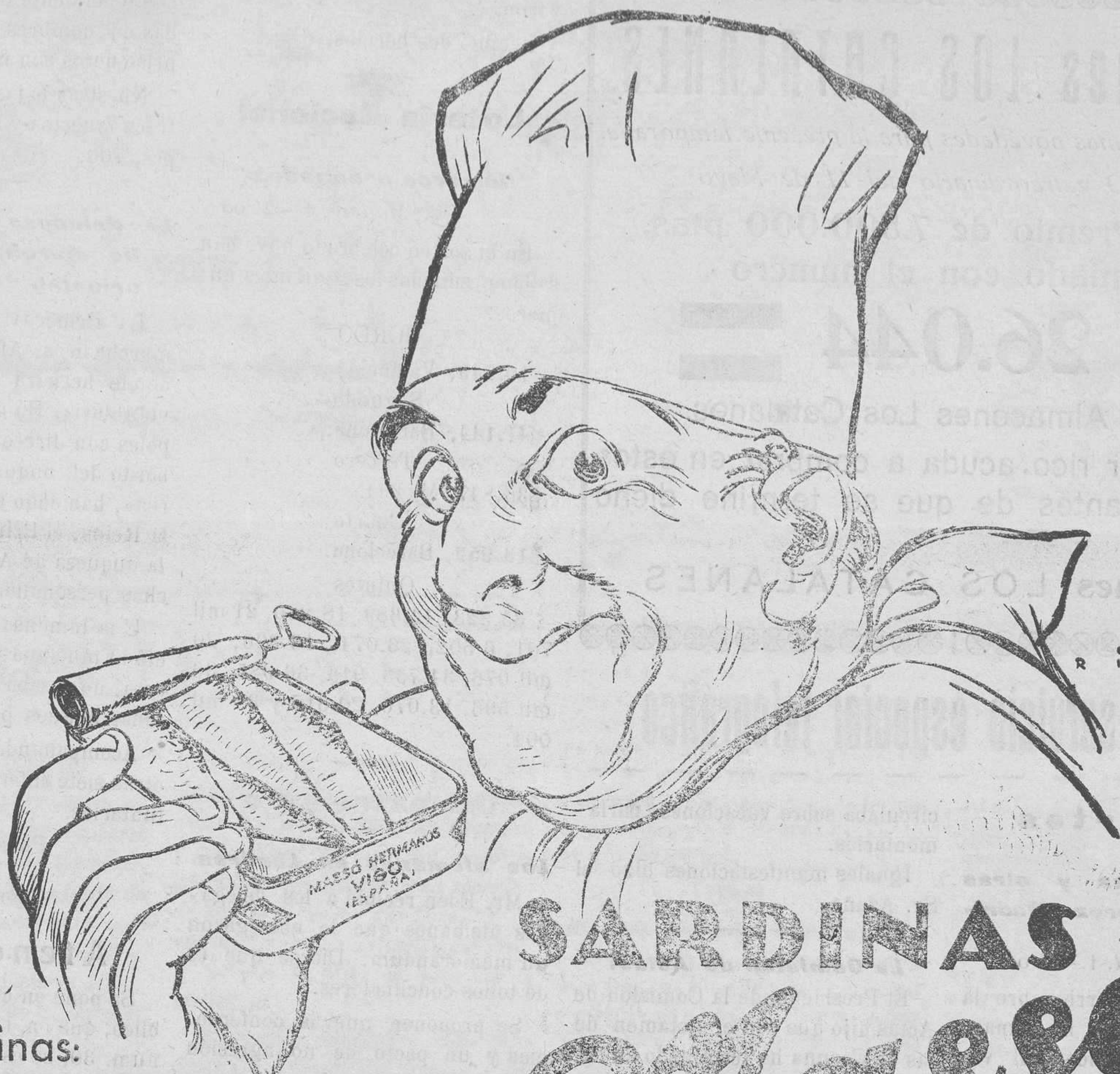
Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo Jarabe de

HIDROFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la decaupación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado sin tenerlos. Es eficaz, rápido y seguro. Pídesse en farmacias.



SARDINAS MÁSÓ

Clases finas:
**Marcas DRAPEAU,
MÁSÓ y PORRÓN**

Clases populares:
**Marcas KAYREL
y COSMOPOLITE**



Condimentadas por expertos cocineros con el más puro aceite de oliva. Nutren más que la carne y se digieren mejor. Varias clases exquisitas para preparar variedad de platos: rebozadas, con mayonesa y vinagreta, y para entremeses y bocadillos.

Representación exclusiva para Ciudadela:
ACEITUNERA BARCELONESA, S. A.
Sucursal de Ciudadela: Alcántara, n.º 9.
Agente de ventas: José Gener Campins.